



Al contestar cite Radicado 20181400254403
 Id: 345513
 Folios: 5 Fecha: 03-diciembre-2018
 17:23:07
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 DEL CONTRATO No. 371 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANGYE NATHALIA SANCHEZ MUÑOZ

FECHA DEL INFORME: Diciembre de 2018.

CONTRATO NÚMERO	371	FECHA DE FIRMA	26/01/2018
		FECHA DE INICIO	26/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGYE NATHALIA SANCHEZ MUÑOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.790.003		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en la elaboración de proyectos de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	45818	FECHA DE CDP	25/01/2018
RP No.	38418	FECHA DE RP	26/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES Y 6 DIAS	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE	26/01/2018	MODIFICACION	N/A

PERFECCIONAMIENTO		ES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$48.300.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 30 de Noviembre		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, Liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

1. La contratista allega vía correo electrónico, el día 7 de noviembre de 2018, a la funcionaria Liliana Forero, formatos debidamente actualizados de acta de terminación por mutuo acuerdo, acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, acta de terminación, y acto administrativo por medio del cual se declara la pérdida de competencia para liquidar. Aporta la evidencia correspondiente.
2. La contratista asistió a la cuarta mesa de trabajo, el día 27 de noviembre de 2018, referente a la liquidación de contratos y convenios, en donde se abordaron los siguientes asuntos: (Aporta la evidencia correspondiente)
 - El cierre del expediente del proceso de contratación
 - Viabilidad Administrativa y financiera
 - Responsabilidades de los supervisores por la no liquidación oportuna.

Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

1. La contratista radicó tarea documental 182507, el día 6 de noviembre de 2018, con respuesta a la solicitud de concepto jurídico de balance final para la liquidación del contrato E&P CPO-03, mediante Radicado ID: 336590 del 7 de noviembre de 2018.
2. La contratista genera la tarea documental con Id: 183774 del concepto de balance final para la liquidación del contrato E&P Macarenas, tramitado mediante el radicado 20181400240373 Id: 339488 del 15 de noviembre de 2018.

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

Para este ítem no fueron asignadas actividades durante el mes de noviembre

Participar de los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.

1. La contratista proyecta concepto de viabilidad jurídica del contrato 540 de 2018, mediante Radicado Id: 337820.
2. La contratista tramitó aprobación de pólizas del contrato 540 de 2018, el día 14 de noviembre de 2018, dentro del proceso por contratación directa No. ANH-046-CD-2018, por conducto de la Plataforma Transaccional Secop II.
3. La contratista conceptuó el día 20 de noviembre de 2018 sobre la viabilidad jurídica de la modificación del complemento el contrato 540 de 2018, por medio de la tarea documental Radicado Id: 184638, generando con posterioridad el Radicado 20181400243293 Id: 340751, y anexando la viabilidad a los documentos de modificación del contrato en mención en la plataforma transaccional Secop II.
4. La contratista adelantó el procedimiento para llevar a cabo la publicación de los documentos del contrato 540 de 2018, en el marco del proceso de contratación directa ANH-046-CD-2018 a través de la Plataforma Transaccional Secop II.

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas

por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

Para este ítem no fueron asignadas actividades durante el mes de noviembre

Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la pagina web de www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.

Para este ítem no fueron asignadas actividades durante el mes de noviembre

Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

La actividad la viene desarrollando la contratista Dayana Murillo

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$48.300.000
Valor por desembolso	\$4.200.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	10
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$38.212.903
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$5.687.097

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.1 Observaciones

Ninguna.

1.2 Recomendaciones

Ninguna

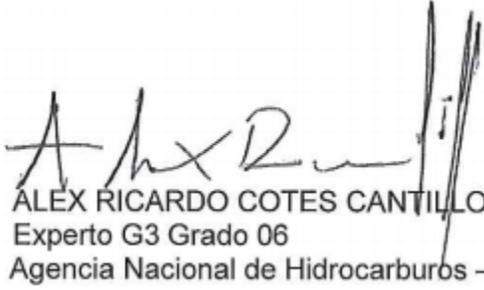
De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Supervisor Contrato No. 371 de 2018


ALEX RICARDO COTES CANTILLO
Experto G3 Grado 06
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH